

**PROPUESTA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO A CONSEJAL NOMINAL
MUNICIPIO SAN RAFAEL DE ONOTO**

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellido: LUZ MARINA SEVILLA

Cedula de identidad: 16.415.403

Lugar de nacimiento: SAN RAFAL DE ONOTO

La importancia de llevar a cabo las metas y proyectos generales para la constancia del municipio San Rafael de Onoto enmarcado en la propuesta de gobierno 2013-2017 llevada a cabo a través de las 5 líneas estratégicas de este importante proceso revolucionario desde el punto de vista, debe existir un puente entre los concejos comunales y el gobierno Municipal, a través del poder popular llevado a cabo desde las distintas instancias de las comunidades hacer el verdadero gobierno de calle legislando para el pueblo la potestad reglamentaria dentro de la esfera de sus competencias, entre las que se encuentra la protección del medio ambiente y el alumbrado público, de las calles a través de la aprobación de ordenanzas que beneficien de una u otra manera a todos los habitantes de este Municipio del Sur del estado Portuguesa; y caseríos circunvecinos. Cooperar conjuntamente en la organización con el alcalde, en cuanto al ordenamiento de los espacios pertenecientes a la alcaldía de este municipio, enmarcados en las leyes, haciendo encapéis para que toda dependencia maneje su propio presupuesto, acordes con sus necesidades.

Crear nuevas propuestas de empleo para el municipio apoyo a la salud, deporte, cultura y turismo; por medio de la organización de comunas para el fortalecimiento del autogobierno comunal, fomentar la participación ciudadana a partir de las modernas herramientas tecnológicas que crecen día a día a partir del surgimiento del internet y del auge de las redes sociales.

Establecer las bases que permitan al pueblo organizado el ejercicio de la contraloría social para asegurar que la inversión de los recursos públicos se realice de forma eficiente para el beneficio colectivo: y vigilar que las actividades del sector privado con incidencia social se desarrollen en el marco de las normativas legales de protección a los usuarios y consumidores.

Brindar oportunidades y trato especial al amor mayor, gestionando y llevar a ley municipal exclusiva su atención, para ayudar que todos abuelitos o las personas de tercera edad que aún no tienen becas puedan gozar de ellas, y de otros beneficios que permitan hacer justicia.

Impulsar la verdadera revolución de inclusión, equitativa e igualitaria, con los consejos comunales y los coordinadores encargados de las misiones, Madre del Barrio, Hijos de Venezuela, Amor mayor y otras.

Instar y apoyar las reivindicaciones y salarios justos para todos los trabajadores y trabajadoras de la alcaldía.

Organizar con los concejales comunales jornadas de trabajo social humanitarios en los diferentes barrios y comunas rurales.

Coordinar con los consejos comunales que desee integrarse a la lucha, para buscar los recursos necesarios para la ampliación de algunos espacios del

hospital, como: consultorios, sala de cura, pediatría, sala de parto y otros, y que sean aprobados en presencia del pueblo, en sesiones permanentes, todos los créditos dirigidos a las diferentes obras, para el municipio, sin ningún interés personal y monetario , para así ir combatiendo el chantaje y la burocratización que galopa libremente en nuestro pueblo, para así horrar y dar merecido respeto a las familias de San Rafael de Onoto y seguir los ideales implantados por nuestro eterno comandante Hugo Chávez Frías y ahora impulsar y profundizado por nuestro presidente Nicolás Maduro.